



La Superintendencia de Industria y Comercio abre convocatoria de judicatura y prácticas profesionales *ad honorem* para 2026

Bogotá, 13 de enero de 2026. La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) abrió una nueva convocatoria de judicatura y prácticas profesionales para 2026, dirigida a estudiantes universitarios de últimos semestres y egresados no graduados interesados en adquirir una experiencia de formación práctica en el sector público.

La convocatoria representa una oportunidad para que las y los estudiantes fortalezcan su vocación de servicio público, amplíen su visión del funcionamiento del Estado y contribuyan, desde su proceso de formación, a la protección de los derechos de las y los consumidores y al correcto funcionamiento de los mercados, al tiempo que fortalecen su perfil profesional.

¿En qué consiste la convocatoria?

Las prácticas profesionales y la judicatura en la SIC permiten a las y los estudiantes **aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación académica en un escenario institucional**, fortaleciendo habilidades profesionales y su comprensión de los asuntos de interés público.

Durante su permanencia en la entidad, las y los practicantes o judicantes podrán participar en actividades formativas y de apoyo en distintas áreas misionales y estratégicas, con acompañamiento de los servidores públicos de la SIC.

¿A quiénes está dirigida?

La convocatoria está dirigida a **estudiantes universitarios de últimos semestres y egresados no graduados**, provenientes de distintos programas académicos y disciplinas afines, de acuerdo con las necesidades institucionales de la entidad.

¿Qué se aprenderá en la SIC?

Quienes realicen su práctica o judicatura en la SIC podrán conocer y participar en procesos relacionados con:

- Protección de los derechos de las y los consumidores.
- Protección de datos personales.
- Protección de la libre competencia económica.
- Propiedad industrial.
- Asuntos jurisdiccionales.
- Reglamentos técnicos y metrología legal.





Modalidades y duración

- **Judicatura (Auxiliar Jurídico *Ad Honorem*)**: duración de nueve (9) meses.
- **Práctica profesional**: duración definida de acuerdo con las condiciones y requerimientos de cada institución de educación superior.

Cabe señalar que las prácticas y judicaturas se desarrollan en modalidad *ad honorem*, por lo que no cuentan con remuneración económica.

¿Cómo postularse?

- Las personas interesadas deberán enviar su **hoja de vida** al correo electrónico: **gdesarrolloth@sic.gov.co**
- En el asunto del correo se debe indicar: **Nombre del aspirante – Programa académico** (Ejemplo: Carlos Ruiz – Administración Pública).
- **Únicamente se tendrán en cuenta las hojas de vida que se remitan con ocasión de la judicatura y la práctica**, por tanto, no serán aceptados los currículums que se envíen por correo electrónico para otro tipo de vinculación.

Fechas de la convocatoria

La convocatoria estará abierta **del 13 al 27 de enero de 2026**.

La SIC del cambio invita a quienes deseen aportar sus conocimientos, adquirir experiencia en asuntos de alto impacto nacional y formarse en una entidad pública, técnica y especializada, a postularse y ser parte de este proceso de aprendizaje y compromiso con el país.

